RESOLUCION OSN N° 238 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY SA DE ACUERDO CON EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA DE "ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA LA OSN" ID N°427794. -

Asunción, 27 de noviembre de 2023

VISTO: La Ley Nº 3.482/08 De Creación de la Orquesta Sinfónica Nacional;

La ley Nº 7050 del Ejercicio Fiscal 2023, su decreto reglamentario Nº 8759/2023;

La Resolución SNC Nº 91/2023 "Por la cual confirma a la señora María Victoria Sosa Zarate en el cargo de Directora Titular de la Orquesta Sinfónica Nacional, dependiente de la Presidencia de la República y se nombra funcionaria de dicha institución";

El Memorándum I.T.A N°063/2023 de fecha 23 de noviembre de 2023;

CONSIDERANDO: Que, el artículo 1º de la Ley 3482/08 de creación de la Orquesta Sinfónica Nacional establece: "Crease la Orquesta Sinfónica Nacional, en adelante la OSN, con personería jurídica y autonomía artística y funcional. La misma se relacionará con el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría Nacional de Cultura, dependiente de la Presidencia de la República".

Que, el Artículo 6º de la Ley 3482/08, establece en su segundo párrafo: El Director Titular será el encargado de guiar y supervisar todo lo atinente al desenvolvimiento artístico cultural: programación de conciertos, directores de los conciertos, ensayos, programas, promociones, orden disciplinario, contrataciones, intercambios, nombramiento, despidos por deficiencia etc. Tendrá la representación legal de la OSN, autorizado a firmar acuerdos, contratos u otras obligaciones, y;

Que, por el Memorándum I.T.A Nº 063/2023 de fecha 23 de noviembre de 2023, se remite el informe del Comité de evaluación del llamado a contratación directa de "Adquisición de Seguros para la OSN ID N°427.794", el referido comité de evaluación recomienda adjudicar el llamado de la firma SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A, RUC N°80052862-0 por el monto de GS. 17.578.700 por ser el único oferente que se presentó.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

RESOLUCION OSN N° 238 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY SA DE ACUERDO CON EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA DE "ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA LA OSN" ID N°427794. -

LA DIRECTORA GENERAL DE LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

RESUELVE:

ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa "**ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA LA OSN" ID N° 427.794**, convocado por la Orquesta Sinfónica Nacional a la empresa **SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A. R.U.C. N.°80052862-0,** por la suma de ***Gs 17.578.700 (GUARANÍES DIEZ Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS)*** IVA incluido. ----------

1. Comuníquese a quienes correspondan y cumplido Archivar. ----------

Mg. María Victoria Sosa Zarate
Directora Titular

Elaborado por: Abog. Emilio Britez Fernández.